



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Res. H N°

0785/23

SALTA,

09 JUN 2023

Expte. N° 4155/23

VISTO:

El pedido elevado por el Dr. Carlos Hernán SOSA, Director de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, mediante el cual solicita el reintegro por la compra de pasajes aéreos del tramo Buenos Aires-Salta-Buenos Aires, a la Dra. Yamila VOLNOVICH, con motivo de dictar la Asignatura: "Teorías de la cultura visual" en la U.N.Sa., entre los días 09 al 24 de junio de 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H N° 681/23 se designa a los docentes a cargo y aprueba el programa de la asignatura de referencia;

QUE la Carrera cuenta con Recursos Propios suficientes para cubrir los gastos de pasajes solicitados;

QUE el Dr. SOSA adjunta los comprobantes de gastos debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la solicitud cuenta con el Visto Bueno y autorización de la Directora del Departamento de Posgrado a imputarse a los Fondos de la Carrera de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR y REINTEGRAR los gastos efectuados por el Dr. Carlos Hernán SOSA, DNI 25.961.178, por la suma total de PESOS SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS CON 40/100 (\$65.086,40), con motivo de la compra de pasajes aéreos a la docente a cargo de la Asignatura "Teorías de la cultura visual", Dra. Yamila Volnovich.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales, Recursos propios de esta Facultad para el ejercicio 2023 e internamente a la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas (Cód. 042).

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

mcr/JAE

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSA